

Importancia de la mujer en el Islam

Sdenka Saavedra Alfaro

Periodista y escritora

Asociación de la Comunidad Islámica Ahlul Bait Bolivia

A lo largo de la historia se ha podido comprobar cómo la mujer fue despreciada, discriminada, relegada, sin haber ocupado el lugar que le correspondía y no haberle dado la importancia que ella tiene; por ser madre, esposa, hija; etc....

Por ejemplo en la época de Jesús, la mujer era considerada como un objeto, propiedad del padre o del marido. Socialmente la mujer no servía ni como testigo. Una situación de objeto, a la que se sumaba el preconceito de ser una gran pecadora, porque pecó primero, y llevó al hombre al pecado, y fue creada después y a partir del hombre ¹; esto se puede comprobar en lecturas parciales de los relatos (Gen 2,6n.3) en la Biblia; así como en la carta e San Pablo a Timoteo:

“La mujer debe aprender a estar en calma y en plena sumisión. Yo no permito a una mujer enseñar o tener autoridad sobre un hombre, debe estar en silencio. Adán fue creado primero, luego Eva; y Adán no fue el engañado, fue la mujer quien fue engañada y se volvió pecadora” (Timoteo 2: 11-14).

En este pasaje bíblico se comprueba el lugar secundario, por no decir el último que la mujer debía ocupar en la familia, y el grado de culpa con que fue criada, siendo ella pecadora.

En la Edad Media se las consideraba con menos inteligencia y menos capacidades: las prescripciones y normas que debían seguir las mujeres, independientemente de su edad o clase social, se regían por libros de los monasterios o de la antigüedad.

La naturaleza de las mujeres les hacía no sólo ser más débiles en los aspectos morales; sino también físicos, porque podía ser causante de todas sus enfermedades; entre ellas la menstruación, que no era sino todo aquello demoníaco que la mujer expulsaba por la vagina.

Estos tratados fisiológicos, junto con otros escritos sobre moral y costumbres; así como una regulación jurídica muy negativa para la mujer hicieron de la Edad Media, en su mayoría, una etapa oscura, de austeridad y de prohibiciones para la mujer, en la que su comportamiento estuvo medido por la intuición de la iglesia como único garante del buen orden social y vigilado por los maridos ejecutores de las normas².

En la Edad Moderna la mujer va ser la principal perjudicada y receptora de todas las críticas y ataques de las instituciones religiosas, como causantes de los vicios morales imperantes. Y es que según Ana Molina Reguilón³ en esta época más que nunca, los eclesiásticos recurren a las interpretaciones de la Biblia para criticar y culpar a la mujer de los vicios morales, recurriendo a pasajes bíblicos en los que se apoyan tales como el Eclesiastés:

“Por una mujer ha comenzado el pecado y por ello morimos todos”, o como lo señalé la Carta de Pablo a Timoteo: “Adán no ha sido engañado, sino que la mujer, habiendo sido engañada, ha sido la transgresora”..., para de esa forma buscar desde los orígenes de la historia la culpa de la mujer en el pecado sexual, y en todo lo relacionado.

¹ www.mercaba.org

² www.arteguías.com

³ Escritora, investigadora, colaboradora de Arte guías.

En esta época las mujeres estaban acostumbradas a servir meramente de consolador sexual de los varones y a las cuales no se dejaba apenas margen alguno de satisfacción sexual. Ello no era algo novedoso en este período y ya desde la época antigua, en la antigua Grecia y Roma, a las mujeres se las consideraba como meros objetos sexuales, como meras fuentes de placer inanimadas, que motivó que desde épocas tempranas, a las mujeres a buscar otros métodos de satisfacerse sexualmente y poder experimentar un orgasmo. Por ello muchas de ellas, practicaban un doble “pecado sexual” con frecuencia (lo cual las condenaba habitualmente a la cárcel) consistente en encontrar el placer sexual entre mujeres, el conocido “lesbianismo” (el cual fue introducido en la antigua Grecia por Safo de Lesbos y sus compañeras).⁴

De esta manera, se puede considerar el período renacentista, humanista e ilustrado modernos como una época en la que, la familia lógicamente formada únicamente por un hombre y una mujer con el único objetivo de tener descendencia y perpetuar el género humano era el pilar fundamental en ese sentido, para ello las mujeres debían ser enseñadas desde muy pequeñas a asumir su papel dentro de ese juego, de estos roles, donde ella debía ser instruida únicamente con el objetivo de encontrar a un hombre con el que casarse, tener hijos y al cual servir complacientemente durante el resto de su vida.

Y me atrevo a señalar que esa instrucción que recibían las mujeres para casarse y ser madres continuó en la edad Contemporánea y si no caigo en la mentira obviamente con algunos cambios y demás es que hasta en la actualidad existen mujeres que han crecido con esa escuela que viene de nuestras tatará abuelas; en este caso puedo hacer referencia a las mujeres del nuevo mundo, en las ciudades de Bolivia entre 1920-1930, al respecto Ximena Medinaceli ⁵relata:

“Resulta ilustrativo conocer cómo se expresan: Retraigámonos en el hogar... presentémonos sencillas y humildes en el vestir, seamos virtuosas...si somos felices en la vida conyugal, para que esa felicidad perdure, y si somos desdichadas, para redimir a los que no han sabido comprendernos y para demostrar que somos dignas de mejor suerte” (Atlántida No.10, 1920).

Dentro del hogar, se subraya la maternidad y la relación con el esposo, bajo cuya autoridad se somete toda la familia, por lo menos como norma.

“...que nuestra vida es para alegrar la de los varones que trabajan y se desvelan por nosotras” (Ilustración No. 15. 1921).

“...a él por fuerte se le permiten todas las debilidades, por valiente todas las cobardías...” (Adela Zamudio, Paredes, 1964).

Con esto quiero dar a conocer también el machismo que existía en esta época, que viene como manifestamos desde la edad antigua, y cuyo efecto continúa en la actualidad en muchas culturas tanto en occidente como en oriente.

Otro ejemplo de esto es durante el Imperio Napoleónico, la consideración de la mujer fue: “El marido debe proteger a su mujer, y la esposa debe obedecer al marido, sirviéndole hasta como empleada. Las mujeres casadas no están autorizadas a firmar ninguna clase de contratos. Una esposa sólo puede solicitar el divorcio, si la amante del marido vive de hecho en el domicilio familiar. No creo que debamos hacer plan de estudios para las niñas,

⁴ www.Iniciativacomunista.org

⁵ “Alterando la rutina”. Mujeres en las ciudades de Bolivia 1920-1930. CIDEM.

no está hechas para recibir ningún tipo de educación, con que aprendan buenas maneras es suficiente, el matrimonio es lo único que importa”.⁶

Con la Revolución Industrial el papel de la mujer no mejoró mucho, e la economía preindustrial la mujer participaba en las actividades artesanales dentro del hogar; pero con la llegada de la Primera Revolución Industrial las mujeres quedaron excluidas de la producción. Su papel fue atender el hogar y los hijos.

Mayoritariamente eran las mujeres solteras, las jóvenes y las niñas que trabajan en el mundo fabril; aunque recibiendo unos salarios mucho más bajos que los de sus compañeros varones.

A medida que transcurrió el siglo XIX y se produjo la Segunda Revolución Industrial:

“Las mujeres no debían participar de la producción y menos aún en la política; ya que estas debían permanecer en el hogar. La mujer tenía dos destinos posibles: ama de casa o prostituta”.⁷

No fue sino que en la Primera Guerra Mundial la movilización de los hombres al campo de batalla provocó un vacío en los distintos sectores económicos que urgía cubrir.

Fueron las mujeres excluidas de la lucha, las reclamadas para trabajar; así ocuparon puestos administrativos en instituciones, oficinas, bancos; fueron conductoras de autobuses, camiones, taxis; etc....

Pero esto no significó que se reconociera su valía; por lo que los salarios siguieron siendo más bajos que los de los hombres.

Se iniciaron las demandas por la igualdad salarial, y los sueldos fueron subiendo; pero sin ser iguales⁸.

Tras la Segunda Guerra Mundial la mujer fue adquiriendo derechos y el voto en aquellos países democráticos en los que aún no lo había alcanzado.

Tras la creación de la ONU, el 24 de Oct. de 1945 se fueron redactando diversos documentos como la Declaración de los Derechos Humanos (1948); pero no se tuvo en cuenta la especial situación de discriminación y abuso que mujeres y niñas del planeta sufrían y continúan sufriendo por el mismo hecho de ser mujeres.

En la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, celebrada en Viena en 1993: los derechos humanos de la mujer y de la niña son parte inalienable, integrante e indivisible de los derechos humanos universales. Entre uno de sus puntos con respecto al tema de la discriminación de la mujer señala:

“Considerando que la redacción Universal de Derechos Humanos reafirma el principio de la no discriminación y proclama que todos los seres humanos, nacen libres e iguales en dignidad, y derechos...Recordando que la discriminación contra la mujer viola los principios de igualdad, de derechos y del respeto de la dignidad humana, que dificulta la participación de la mujer, en las mismas condiciones del hombre...Resueltos a aplicar los principios enunciados sobre la eliminación de la discriminación contra la mujer, y para ello, adoptar las medidas necesarias a fin de suprimir esta discriminación en todas sus formas y manifestaciones.

Han convenido en lo siguiente (...).⁹

⁶ www.slideshare.net

⁷ [www.ahistcon.org/.../Pilar %20 Díaz %20 Sanchez.pd...](http://www.ahistcon.org/.../Pilar%20Díaz%20Sanchez.pd...)

⁸ [www1.Cuny.edu/Portal](http://www1.cuny.edu/Portal).

Y así llegamos hasta hoy, donde la violencia contra la mujer adopta diversas formas, incluidas la violencia en el hogar, conocida como violencia doméstica o violencia intrafamiliar que en occidente y tiende a elevarse los casos de esta naturaleza.

Según Bernardo Kliksberg¹⁰ el prestigioso Instituto Sangari del Brasil, informa en su riguroso Mapa de la Violencia 2011, que cada 2 horas es asesinada en ese país una mujer por parientes, esposos, novios, ex u hombres rechazados. El 40% de las mujeres asesinadas tenían sólo entre 18 y 30 años.

En Colombia 6603 mujeres, fueron asesinadas entre el 2004 y el 2008, en el 71% de los casos, el agresor era el marido o ex marido.

En Perú crece la violencia doméstica, en el 2009 hubo 135 feminicidios¹¹ , 56.3% de las mujeres fueron asesinadas desde el 2001.

En México fueron asesinadas en sólo el primer semestre del 2009 430 niñas y mujeres. En Ciudad Juárez, en los primeros 5 meses del 2009 fueron denunciados 14 desapariciones de jóvenes y 32 asesinatos de mujeres.

En Argentina hubo 231 homicidios contra mujeres el 2009.

También se señala al respeto que cuando se trata de agresiones contra mujeres “el estado pasional” o en otros casos incluso el actuar bajo efectos del alcohol aparece como un justificante o atenuante.

Tras estos crímenes, no está meramente la pasión; sino estructuras profundas del machismo, y discriminación contra la mujer que es percibida como una posesión personal.

Asimismo, su rebelión afecta el supuesto honor de los victimarios. El silencio, la presencia de estereotipos machistas en estructuras policiales y judiciales, la falta de justicia para muchos de estos crímenes, refuerzan el machismo primitivo de los homicidios.

Otro informe que presentamos es del SEMLAC (Servicio de Noticias de la Mujer de Latinoamérica y el Caribe), ¹²en su artículo titulado:

“Latinoamérica: Imparables el Feminicidio y la Violencia contra las Mujeres” señala:

La violencia contra las mujeres en la región Latinoamericana es imparable. Las cifras, por miles, siguen manifestando un dato tras el cual el dolor, la mutilación, el asesinato, la ofensa y el conflicto de pareja minan la capacidad de respuesta de ellas a una vida libre y ciudadana y cobran en otras su propia vida.

¿Qué porcentaje de las mujeres en el mundo son maltratadas? (Sufren de violencia intrafamiliar o doméstica), de acuerdo a un estudio de Naciones Unidas ¹³realizado entre el 20 al 30 de mayo de 2011, entre el 17 y el 38% de las mujeres en el mundo han sufrido de violencia intrafamiliar o doméstica de parte de su pareja.

En los EE.UU, una mujer es golpeada cada 18 minutos, y entre un 22% y un 35% de las mujeres que ingresan a la sala de emergencia lo hacen por este motivo.

En el Perú, el 70% de los crímenes reportados, involucran a mujeres golpeadas por sus maridos.

Y en lo que respecta a Bolivia, Estado Plurinacional, un informe oficial de la Brigada de Protección a la Familia, detalla que durante la pasada gestión (2011), se atendieron 74.800

⁹ prodiversitas.bioética.org/doc.97.Htm

¹⁰ Asesor principal de la Dirección Regional para América Latina y el Caribe del PNUD.

¹¹ Homicidio evitable de mujeres por razones de género. Entra dentro las esferas de la violencia contra la mujer.

[Es.wikipedia.org/wiki/Feminicidio](http://es.wikipedia.org/wiki/Feminicidio)

¹² SEMLAC. 16 a 18 de Nov. 2011.

¹³ un.org/rights/dpi/1772e.htm

casos referidos a violencia intrafamiliar, en los 9 departamentos del país. Siendo la mayor parte de los hechos, casi un 80%, amenazas, insultos, violencia psicológica, humillaciones, discriminación; etc.... las que sufren las mujeres y también los menores dentro del hogar.

Según los cuadros estadísticos proporcionados por la Brigada, cerca de 16 mil casos tuvieron lugar en el departamento de Cochabamba, siendo esta región donde mayor número de casos de violencia se atendió, Santa Cruz con una media de 13 mil denuncias y La Paz con 12 mil hechos, son el segundo y tercer departamento, respectivamente, con un número también importante de agresiones.

Es decir que en el 2011 se registraron más de 70 mil casos de violencia intrafamiliar en Bolivia.

Según datos de la Organización de Naciones Unidas (ONU), una de cada 3 mujeres en el mundo fue objeto de violencia física o se vio forzada a mantener relaciones sexuales; mientras estudios de la (OMS/OPS), realizados el pasado año, señalan que entre el 15 y el 17% de las mujeres de Bolivia denuncian haber sido víctimas de violencia o agresiones sexuales por parte de su pareja u otros¹⁴.

Por otro lado, los casos de trata y tráfico de menores ocurridos en la ciudad de El Alto se originan, en su mayoría, en la violencia física, psicológica, sexual y moral que los niños sufren al interior de sus familias¹⁵.

Otro informe elaborado por la comisión Europea de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género que analiza los estudios realizados en los países de la UE revela que “Entre 80 y 100 millones de mujeres de los Estados miembros, han sufrido violencia de género en algún momento de su vida”; a su vez, “entre cinco y diez millones de niños de la UE” han presenciado “cómo sus padres, golpeaban a sus madres”.¹⁶

Según el Observatorio Español contra la Violencia de Género en 2011, han muerto 70 mujeres a manos de sus parejas o ex parejas, son menos los casos que el año anterior; pero son muchas señala el informe.

Lo que aumenta son las denuncias; aunque de cada 10 mujeres asesinadas 7 no habían denunciado.

En el resto de la UE la situación es peor; pero no se conoce; de acuerdo a este Observatorio en muchos países “Se esconden estos datos por la vergüenza” o se les quita importancia incluyéndolos en otro tipo de delitos¹⁷.

También vamos a referirnos a un estudio realizado por la OMS (Organización Mundial de la Salud), sobre la salud de la Mujer y la Violencia Doméstica contra la Mujer en Septiembre de 2011 llevado a cabo en 10 países, en su mayoría desarrollo, se observó que en las mujeres de 15 a 49 años:

- ❖ Entre un 15% en Japón y un 70% en Etiopía y Perú referían haber sufrido violencia física o sexual perpetrada por su pareja;
- ❖ Entre un 0,3% y un 11,5% referían haber sufrido violencia sexual perpetrada por alguien que no era su pareja;
- ❖ Muchas mujeres refirieron que su primera experiencia sexual, había sido forzada (24% en el Perú, rural, 28% en Tanzania, 30% en Bangladesh rural, y 40% en Sudáfrica).

La violencia doméstica y la violencia sexual son perpetradas mayoritariamente por hombres contra mujeres y niñas; quienes padecen a consecuencia de estos vejámenes graves

¹⁴ www.gaianoticias.com/.../News-Detail.php.

¹⁵ Centro de noticias OPS/OMS, Bolivia, Estado Plurinacional, (La Razón, 23 de abril de 2012).

¹⁶ “Europa Press”, La Vanguardia, 20/04/2004

¹⁷ www.Euroxpress.es

problemas físicos, psicológicos, sexuales y reproductivos a corto y a largo plazo, y tienen elevado costo económico y social.¹⁸

Y qué pasa con los países en el otro lado del mundo, veamos por ejemplo en el África:

Un informe de la Encuesta Nacional sobre violencia doméstica, contra las mujeres en Túnez, llevada a cabo en el marco del Proyecto de Cooperación “Igualdad de Género y Prevención de la Violencia contra las Mujeres”, llevada a cabo por la ONFP en diciembre de 2010, ha generado datos sobre la violencia acerca de 3873 mujeres en edades comprendidas entre 18 y 64 años repartidas por todo el territorio Tunecino.

El 47,6 % de las mujeres de entre 18 y 64 años declaran haber sufrido al menos una de las múltiples formas de violencia durante su vida y un 32, 9% durante los últimos 12 meses.

En el estudio Multipaís de la OMS sobre la violencia doméstica, realizado en Bangladesh, Etiopía, la ex Serbia y Montenegro, el Japón, Namibia, Samoa, la República Unida de Tanzania y Tailandia, la tasa de prevalencia de la violencia física, doméstica oscilaba entre 13% y el 16%; pero recientemente, un estudio llevado a cabo en la República Árabe Siria reveló que el 21, 8% de las mujeres había experimentado alguna forma de violencia.

En otro estudio transversal Multipaís basado en la población realizado en Egipto, Filipinas y la India, se comprobó que la tasa de prevalencia durante toda la vida de la violencia psicológica grave oscila entre el 10,5% en Egipto, y el 50,7% en Brasil y Colombia.

En la primera encuesta nacional sobre la violencia contra la mujer en Francia se comprobó que el 36% de las mujeres habían sido sometidas a presión psicológica por su pareja en un período de 12 meses.

Estos estudios fueron realizados por la OMS entre enero a mayo de 2011 respectivamente¹⁹.

Por otro lado, también se puede mencionar la realización de otras prácticas tradicionales nocivas contra las mujeres como el infanticidio de las niñas y la selección prenatal del sexo, el matrimonio precoz, la violencia relacionada con el dote, la ablación o mutilación o mutilación genital femenina, los crímenes contra la mujer cometidos en nombre del honor; así como el maltrato a las viudas son formas de violencia contra la mujer a las que se considera prácticas tradicionales nocivas y pueden involucrar tanto a la familia, como a la comunidad²⁰.

Dentro de esto está que el mayor conjunto de investigaciones se refiere a la ablación o mutilación genital femenina. Se estima que más de 140 millones de niñas y mujeres que viven actualmente fueron sometidas a la ablación o mutilación genital femenina en África; y algunos países del Medio Oriente; pero vemos también que esta práctica está muy difundida en las comunidades de inmigrantes en Europa, América del Norte y Australia²¹.

Recientemente una noticia sobre una recién nacida que murió después de que se le practicara la ablación del clítoris en una comunidad indígena del Oeste; es decir de la Etnia Emberá Chamí, de Colombia²² difundida por todos los medios de comunicación el 2 de mayo de 2012, da cuenta que esta práctica tradicional nociva contra las mujeres y niñas

¹⁸ www.who.int/Mediacentre/Factsheets/fs_234/Es.

¹⁹ www.informador.com.mx

²⁰ De acuerdo al informe de la ONU, realizado el lunes 8 de agosto 2011.

²¹ Ídem.

²² AFP, 2 de mayo de 2012, “Una bebé muere tras la ablación de Clítoris en una comunidad indígena de Colombia”.

como en este caso ya había sido realizada desde hace mucho tiempo en América Latina como lo señala AI (Amnistía Internacional).²³

Debemos señalar que la religión que practica esta etnia perteneciente al país latinoamericano de Colombia no es el Islam, porque de un tiempo a esta parte se hacen referencia a la práctica de la ablución con el Islam y que sólo en el África es practicada cosa que estamos demostrando que es una falacia.

Ni el Sagrado Corán, ni la tradición del Profeta Muhammad (B.P) Sunna, ni en las narraciones (Hadices), ni en las escuelas de jurisprudencia islámicas, existe ninguna referencia a la clitoridectomía o ablación.

Aún más, el Sagrado Corán condena expresamente cualquier tipo de mutilación; tanto masculina como femenina; dice Satanás *“He de extraviarlos (A los hombres), inspirarles vanos deseos, ordenándoles que alteren la creación de Dios”*, así ha sido reconocido como contrario al Islam, entre otros por la Corte Suprema Administrativa de Egipto.

Por otro lado, el musulmán y la musulmana no entienden la renuncia al placer, que lo sienten como una manifestación de Dios.

“Alguien que no se alimenta bien, que no duerme bien, y que no tiene una vida sexual satisfactoria concebirá una imagen grotesca de tu Señor, un Señor que mantiene a sus criaturas en el sufrimiento” (Abdel Munim Aya).²⁴

“El principal factor del riesgo de mutilación es la pertenencia étnica y no la religión”, a esta conclusión llegó el INED (Instituto Nacional de Estudios Demográficos de Francia).

La trata de mujeres es otra forma de violencia contra las mujeres, jóvenes y niñas; primero veamos qué se entiende por trata de mujeres:

*“Por trata de mujeres se entiende a la captación, el transporte, el traslado, el rapto, el abuso de poder, la explotación de la prostitución, la esclavitud”*²⁵.

Según el informe anual sobre la trata de personas 2011, publicado por la Oficina para el Monitoreo y la Lucha contra la Trata de Personas de la Subsecretaría para la Democracia y Asuntos Globales del Departamento de Estado de Estados Unidos (13 de enero 2011).

Colombia es uno de los países con el mayor número de mujeres y niñas sujetas a la explotación sexual en América Latina, el Caribe, Europa Occidental, Asia, el Medio Oriente y Norteamérica; incluyendo a Estados Unidos, también es país de tránsito y destino final para hombres, mujeres y menores de edad sujetos a trabajo forzado.

La prostitución infantil, de mujeres también arroja estadísticas elevadas y es otra forma de violencia contra las mujeres y niñas; según un informe de la ONG Jubilee Action²⁶, se estima que alrededor de 2 millones de niñas brasileñas de 10 a 15 años han sido obligadas a ejercer la prostitución (14 de marzo 2011).

En Brasil la prostitución no es ilegal; pero sí lo es operar en burdeles, explotar a menores, alquilar dependencias para el ejercicio de la prostitución. Sin embargo, las autoridades

²³ Ídem.

²⁴ www.laicismo.com

²⁵ www.Un.org/women_watch/daw/vam

²⁶ www.ciudaddemujeres.com

calculan, que son miles de mujeres y adolescentes traficadas, tanto a nivel nacional como internacional.

Diversas ONG calculan que unas 75.000 mujeres y niñas, muchas de ellas víctimas de la trata, ejercen la prostitución en otros países latinoamericanos, los EE.UU, Japón, Europa y el Medio Oriente.

Vemos así que las brasileñas son las principales víctimas del tráfico de personas para la prostitución.

Y de acuerdo a la ONU actualmente, unos 2.5 millones de mujeres y niñas en todo el mundo son reclutadas, atrapadas, transportadas y explotadas; un proceso llamado tráfico humano, según estimaciones de expertos internacionales.

También esta institución señala que el tipo de tráfico más reportado es el sexual, con países, destino como: Alemania, Grecia y Holanda.

Las zonas de origen son, en orden de importancia: África, Europa del Este y Sureste, los países de la otrora Unión Soviética, América Latina y el Caribe. Entre las regiones de destino destacan Estados Unidos, Europa Occidental, Israel, Japón, Tailandia y Turquía.

664 mil mujeres son prostituidas aproximadamente en América Latina, el mayor número se concentra en Brasil²⁷.

¿YCuál es la situación en La República Islámica del Irán?

Según Julio César Martínez²⁸, quienes ubican a la República Islámica de Irán como supuesta “abanderada” de la pena capital en el mundo y que a pesar de ser un país con casi 80 millones de habitantes, multirracial y multicultural, con una ciudad capital que supera los 12 millones de pobladores; es también el país con menos índices de violencia doméstica, prostitución infantil, trata de mujeres, hurtos, homicidios, violaciones, narcotráfico y consumo alcohólico.

Uno de los problemas sociales que más preocupa en la mayoría de los países de occidente como hemos visto es el de la violencia doméstica, la trata de mujeres, la prostitución, sumándose la inseguridad ciudadana, los robos, la corrupción, los homicidios; es en buena medida provocada por adicciones incontrolables como las del alcohol y las drogas que devastan a los jóvenes convirtiéndolos en esclavos de ellos.

Es que hay que señalar que la forma de gobierno estatal de Irán es la República Islámica; por consiguiente, las leyes de la República Islámica se basan en el derecho islámico, y la administración pública está vinculada directamente con el clero islámico. En relación a esto existen restricciones basadas principalmente en las leyes de la Sharía que denota un modo de vida islámico que es un sistema de justicia civil o criminal, como una cuestión de conciencia personal y guía moral de conducta.

La Sharía está adoptada por la mayoría de los creyentes y practicantes musulmanes, en distintos grados; pero, a diferencia de las orientaciones morales de la Biblia para los cristianos, no sólo constituye un código religioso de orientación vital; sino que codifica específicamente la conducta y rige todos los aspectos de la vida.

²⁷ www.Ongraces.org (sábado 12 de mayo de 2012).

²⁸ Destacado Periodista e Investigador Musulmán Uruguayo (4 de febrero de 1945-24 de enero de 2011).

Ha sido formalmente instituida como Ley por ciertos estados, que se definen como Estado Islámico; en estos casos como lo es Irán, los tribunales de justicia se instituyen como tribunal islámico, y velan por su cumplimiento.

Dentro de la Sharía existe un tipo específico de ofensas conocidas como hadd (pena, castigo), son crímenes castigados dependiendo el grado del delito tales como: la lapidación, los azotes, la prisión y aún la amputación de la mano²⁹.

Las ofensas hadd, implican penas específicas, las transgresiones incluyen relaciones sexuales fuera del matrimonio (adulterio), acusaciones falsas, consumo y venta de bebidas alcohólicas, robo y asalto en rutas. Las ofensas sexuales conllevan dependiendo el grado; prisión, lapidación o azotes; mientras que el robo está penado con la amputación de la mano.

El consumo y la compra de consumo de alcohol; así como los juegos de azar dependiendo la forma o manera en que se encontró a la persona en cuestión, sea hombre o mujer se castigan con azotes y prisión.

Según la Sharia vigente en Irán, la persona sorprendida por “cuarta vez” consumiendo alcohol y que confiesa puede ser considerada a la pena capital; a pesar de que de acuerdo los expertos de derecho locales, la ejecución de la condena sea improbable, teniendo 20 días de plazo para presentar apelación³⁰.

Y es cierto aquí en Qom bares, cantinas, casinos, lenocinios, discotecas y otros lugares de diversión

(Para la mayoría de los países occidentales) no existen; nos referimos a esta ciudad santa (en la cual radicamos), y la existencia de estos lugares en Teherán es nula porque así lo estipula la sharia; y la forma de distracción es entorno a la familia, las fiestas tradicionales como el Eid noruz³¹, el ramadán; etc....todo gira en torno a la convivencia familiar y a la comunidad como la realización de convivencias, viajes, los famosos pic nic, los paseos; etc...

La actividad deportiva en Irán es muy importante se la realiza y motiva desde temprana edad, como dato La República Islámica del Irán se ha destacado por ser el único país cuyo sistema educativo ha dado prioridad a la educación física y los deportes; es así que por tercer año consecutivo Irán se proclamó campeón de la copa del mundo de Lucha Greco-Romana³² y también por tercer año esta República es campeón mundial de lucha libre³³.

También debemos acotar que para el islam el consumo de bebidas alcohólicas es prohibido. La religión islámica declara ilícito (harán), no sólo lo fermentado; sino todo embriagante en general, sean estos drogas, bebidas o incluso algún comestible si es que lo contiene.

Existe un mandato islámico que es imposible ponderar en toda su dimensión, debido a la influencia benéfica que ejerce sobre los musulmanes que lo deben observar: la prohibición del consumo alcohólico, la palabra árabe que utiliza el Sagrado Corán al respecto es “Jamr” y sus significados son: lo fermentado, lo embriagante, como el vino, el wiski; etc....

²⁹ Es. Wikipedia.org/wiki/Sharia

³⁰ Elmercuriodigital.es

³¹ Es el año nuevo tradicional. Noruz es el festival del primer día de la primavera y el principio el año Iraní. Es. Wikipedia.org/wiki/Noruz.

³² www.irna.ir/es (21-mayo 2012).

³³ www.nazanin.es (21-mayo-2012).

El Corán en la Sura Al-Baqara (la vaca), afirma que el beber jamr es perjudicial para la razón y el cuerpo del hombre y además constituye un pecado grande.

Beber alcohol acarrea muchos perjuicios sobre el estómago, intestinos, hígado, corazón y los sentidos; especialmente la vista y el gusto.

Por otro lado existen efectos en la gestación si es que la madre fue consumidora consecutiva, también efectos del alcohol sobre la moral del hombre.

El alcohol estimula al hombre hacia el pecado, poco a poco pierde su voluntad para realizar cosas útiles, se convierte en inmoral y en un delincuente. Su vida familiar queda destruida y sus amigos se apartan de él. Queda reducido a su parte animal, y sólo actúa a través de los sentidos, sin razonamiento alguno, procurando siempre satisfacer su vicio; es decir, embriagarse.

La prohibición total radica de la Sura quinta del Sagrado Corán, cuando dice: “¡Creyentes!, por cierto que la bebida embriagante (al-jamir), el maisir, las piedras de sacrificio y las flechas adivinatorias, son obras abominables de Satanás: “¡Absteneos entonces de ellas, para que prosperéis!, Satanás sólo quiere provocar entre vosotros al odio y la enemistad, por medio de la bebida embriagante y el maisir, y apartarlos del recuerdo de Dios y del Salat”. (Versículos 90 y 91).

Por esta razón también en Irán se toma en cuenta la Educación de los niños desde muy temprana edad para poderlos alejar del alcohol que conducen a muchos otros caminos como la drogadicción e instruirlos de valores y cualidades morales, poniéndole gran atención al lado espiritual, a la sabiduría, al conocimiento; etc....

El origen de la educación y la civilización en el Islam fue la imitación de las costumbres, consejos y tradiciones (SUNNA) y del santo Profeta del islam (B.P), que eran una extensión de los principios y mandatos contenidos en el libro por excelencia, el Sagrado Corán, emanados de la revelación del Graciablesísimo y Misericordiosísimo³⁴.

Entre sus dichos alusivos a la educación y la enseñanza figuran aquellos que dicen: “Hacer la ciencia accesible a todos es alentar a cada uno a instruirse” e “Instruirse en la juventud es grabar sobre la piedra”.³⁵

Por eso se hace necesario señalar que de acuerdo por ejemplo a las cifras que brinda UNICEF, entre 1997 y 2009 en promedio, Irán destinó un 10 % de su PIB a Educación. Y si nos fijamos sólo en el año 2009 veremos que el gasto e educación fue del 8,1% del PIB.³⁶

Es por esto que vemos grandes avances tanto en la ciencia, la investigación, la tecnología como en la energía. Los últimos años han estado marcados por grandes éxitos iraníes en el avance nuclear.

En la actualidad Irán produce más de 30 tipos de radiofármacos, que representan entre el 90 y el 95% de esta clase de medicamentos utilizados por personas que sufren enfermedades especiales en el país.

³⁴ www.islamoriental.com

³⁵ “Un Ramo de Flores”. Ayatollah Kamal Faqih Imani. Centro de Investigación Islámica Amir Al-Muminin Alí (63-76).

³⁶ www.abna.com

Otro importante logro nuclear obtenido por Irán es el enriquecimiento de Uranio al 20% para ser utilizado como combustible en el reactor de Investigación Médica de Teherán.

Para cubrir esta necesidad científica y médica la Organización de la Energía Atómica Iraní puso en marcha el inmenso proyecto del ciclo de combustible nuclear en la instalación de Fordo, cerca de la ciudad de Qom, y ahora ha dejado atrás con éxito la producción de uranio enriquecido al 20%, requerido por el Reactor de Teherán.

Asimismo y en el presente, Irán se ha sumado a los cinco países poseedores de la tecnología de la fusión nuclear, y es el único país del Medio Oriente que bajo la supervisión de la AIRA, opera en este terreno.

Se prevé que el mundo nuclear pase de la etapa de fisión nuclear a la de fusión nuclear en la producción de energía eléctrica en los próximos 10 ó 15 años.³⁷

Un dato importante que añadir es que esta República obtuvo el segundo puesto mundial, después de EE.UU en producir Doxorubicin Liposomal, un fármaco anticanceroso empleado en las sesiones de quimioterapia; así lo señaló la agencia de noticias IRNA³⁸.

Sanciones, guerras psicológicas, presiones políticas, amenazas militares, el uso de virus informáticos, e incluso el asesinato de científicos nucleares iraníes han sido algunos de los medios aplicados por los enemigos de la nación persa para obstaculizar el avance de la ciencia nuclear con fines pacíficos en Irán.

Pese a todos los obstáculos, maniobras, amenazas, sanciones; etc.... que Occidente lanza a esta República en su afán de destruirla, o el temor a invadirla entre otras cosas, la ciencia nuclear se ha convertido en uno de los más importantes honores científicos del pueblo iraní.

En palabras del Ayatollah Seyyed Ali Hussein Jamenei³⁹:

“Lo que nuestros enemigos temen en realidad no es un Irán nuclear, sino un Irán Islámico”.⁴⁰

Y es que el amor a Dios, el valor, la lealtad que tienen los habitantes de Irán es muy grande. Su fervor, su unidad, su pasión y el respeto con que siguen al Rahbar ⁴¹ es sin lugar a dudas algo que no se puede transmitir en palabras, la devoción que sienten sólo al escucharlo es trascendental, todos en una sola voz desgarran sus gargantas para manifestar que son sus leales seguidores, una multitud de miles y miles de personas entre hombres y mujeres, jóvenes, niños y ancianos sin distinciones de raza, de situación económica, social; etc... Cual ejército de ángeles claman sin parar “Allah Huakbar” (Dios es Grande), “Allah Huakbar” (Dios es Grande),” Allah Huakbar” (Dios es Grande).

Una experiencia que hay que vivirla y sentirla para contarla, no sólo observarla a través de los medios, se tiene que estar presente para contemplar a estos soldados que están listos a su llamado, porque no le temen a morir, a dar su vida, a martirizarse por su país, por el islam, por Dios. A esto le teme el imperio y el sionismo.

Es que también se debe señalar que el triunfo de la Revolución Islámica en Irán (1979), a la cual le dedicaremos un capítulo sobre el enfoque de la mujer en esta Revolución, que fue liderada por el Imam Jomeini, por un lado ofreció al mundo un nuevo sistema de gobierno

³⁷ <http://spanish.irib.ir/programas/item>

³⁸ IRNA.com (11 de febrero de 2012).

³⁹ Líder Supremo de la República Islámica del Irán.

⁴⁰ www.islamoriente.com (3 de junio 2012).

⁴¹ Líder (W.w.w.britannica.com).

con raíces en el Sagrado Corán y las tradiciones islámicas y, por el otro, insiste en la presencia popular en distintos campos políticos y sociales. Enseñó a sus habitantes y continúa haciéndolo a vivir bajo valores y normas morales dignas, incorporándoles dogmas positivos en la educación, la sabiduría y la espiritualidad, alejándolos de la corrupción, de la violencia desde todo punto de vista porque Islam significa “Paz”, un sistema de vida que nos instruye a la unidad del mundo, eliminando el racismo, porque todos ante los ojos de Dios somos iguales, una forma de vida que nos brinda la enseñanza del respeto, el cuidado, el lugar que tiene que ocupar la mujer, que como hemos visto continúa siendo víctima de violencia, de discriminación, de opresión.

Recientemente (4 de junio de 2012) una mujer de 35 años de nombre Rosa Elvira Cely, fue embriagada, violada, empalada⁴² y asfixiada por dos hombres en la ciudad de Bogotá.⁴³ Sobre este tema la agencia de noticias ABC publicó una noticia sobre un reciente estudio realizado en Colombia, el día 06/06/2012 y la cual titula: “Una mujer es violada cada hora en Colombia” y a continuación reseña: Una mujer es violada cada hora. Ocho mujeres son golpeadas cada hora. Una mujer es asesinada cada tres días; según cifras oficiales.⁴⁴

De todo esto se enteraron los colombianos esta semana después de que ocurriera en Bogotá, una de las violaciones, más espeluznantes de los últimos tiempos; el caso de Elvira, historia que conmocionó al mundo.

Esta espantosa historia como otras donde niñas son violadas; incluso hasta por sus propios progenitores, en México, Brasil, Colombia, Perú, Bolivia, España y otros países de Latinoamérica, Europa, EE.UU, África; etc....son transmitidas cada día por los medios de comunicación social, como lo decía una historia de nunca acabar y en lugar de frenar esta violencia crece cada día; pero hay que preguntarse por qué estos crímenes son transmitidos por los medios en Occidente como lo hemos señalado, utilizando fuentes verídicas, fidedignas, la mayoría de estos horribles atentados sólo se los ve, se los escucha, se los lee; etc... casi a diario en esta parte del mundo, porque desde mi llegada a esta República Islámica del Irán no escuché, ni leí, ni vi este tipo de noticias, ojo que tampoco presencié una lapidación o un ahorcamiento.

En Irán el índice de violaciones a mujeres es mínimo por no decir que no existe, lo que se informa en los medios de Occidente es la discriminación que las mujeres sufren por el vestuario que utilizan, las lapidaciones; etc....toda una hecatombe de información no investigada, por qué no informan sobre el papel que juega la mujer dentro un Estado Islámico como en Irán, donde todos sus derechos son llevados a la práctica, donde la mujer es respetada, engrandecida y no violada, golpeada, maltratada como lo es en Occidente.

La Sharía como dijimos la Ley Islámica por la que Irán se rige condena a morir a la lapidación a los culpables de adulterio, dependiendo el caso, y a morir en la horca a los culpables de violación, pedofilia (violación a niños), de asesinato, tráfico de drogas, robo con arma, apostasía; entre otros.⁴⁵

Para los shiitas la pena de lapidación por adulterio sólo se aplica cuando existen cuatro testigos presenciales del hecho, que hayan visto a la pareja en el acto mismo, no cuenta si los ven en una actitud sospechosa. Por ejemplo, saliendo de un hotel. Hay que verlos en el

⁴² Empalamiento, método de tortura y ejecución donde la víctima es atravesada por una estaca. La penetración puede realizarse por un costado, por el recto, la vagina o la boca. Es. Wikipedia.org/wiki/Empalamiento.

⁴³ www. NTN24.com. (4 de junio de 2012).

⁴⁴ www.abc.es.

⁴⁵ http://Internacional.elpaís.com

acto mismo. Si no hay cuatro testigos, tiene que haber cuatro confesiones de la persona realizada en cuatro oportunidades distintas.

Para los shiitas no se aplica la lapidación en otros casos. Es decir que hay plena culpabilidad de la persona.⁴⁶

También se hace necesario mencionar que Irán no es el único país donde se llevan a cabo este tipo de penas, de condenas también en Nigeria, Somalia, Indonesia, Arabia Saudí, Sudán, Yemen.

En el Islam los castigos son públicos y visibles para que el resto de la gente escarmiente y evite cometerlos. En Occidente las ejecuciones son a medianoche, en lugares cerrados, con muy pocos testigos. En el Islam, son a plena luz del día, en plaza pública, a la vista de toda la gente; así todos observan el castigo y con esto se pueda evitar futuros crímenes. Por eso en el Islam, los casos de crímenes, violaciones; etc.... son mucho menos frecuentes que en Occidente.

Además que en Occidente que el hombre tenga otra mujer estando casado; es decir como lo dicen que le ponga los cuernos a la esposa, es muy común, hasta lo aceptan, por eso les parece tan inhumano que se lapiden tanto a hombres como a mujeres por adulterio; es que hay que reseñar que esto implica a la familia, que para el Islam es muypreciado; porque es el núcleo de la humanidad.

En Irán por otro lado, no existe pornografía en los medios, no se exhiben mujeres semidesnudas en la T.V, diarios, revistas; etc... e incluso hasta en la envoltura de algunos cosméticos exclusivos para mujeres como los champús, jaboncillos, entre otros. A la mujer se la respeta, mostrándola cubierta, porque no es un objeto de consumo como lo es en Occidente donde se la utiliza para spots publicitarios desnuda, vendiendo su cuerpo, explotándola y cuando pasan los años a esta mujer modelo, top model, se la hecha; como lo afirma la Licenciada Narguez Asady:⁴⁷

“Las mujeres en Irán valemós por nuestro estudio, por nuestro conocimiento, nuestra sabiduría, no por nuestro físico. El Islam ve a la mujer como algo precioso, como algo valioso que tiene que mantener sus valores, su pureza”.

En el Islam se toma en cuenta de manera primordial y relevante, la posición de la mujer con el firme designio de proteger su dignidad teniendo en cuenta su sensibilidad y la consideración que merece como compañera del hombre y cara mitad de la especie humana.

El Islam vino a reglamentar los procedimientos relacionados con la excelencia femenina. Puso vallas a los desmesurados abusos consagrados por las costumbres, fijando explícitamente normas equitativas y responsabilidades.

El Islam establece la igualdad entre el hombre y la mujer. Dios dice en el Sagrado Corán:

“Jamás desmereceré la obra de cualquiera de vosotros sea hombre o mujer; porque descendéis unos de otros”. (Sura 3, aleya 195).

En la Sura 49 aleya 12, también especifica:

“Oh Humanos! Ciertamente os creamos de un hombre y una mujer y os dividimos en naciones y tribus para que os reconozcáis. Por cierto que el más apreciado por Dios entre

⁴⁶ [http:// www.Al-Shia.org](http://www.Al-Shia.org)

⁴⁷ Lic. Narguez Mohamady Asady, actual periodista de HISPANT.V. (Teherán-Irán).

vosotros es el más piadoso, el más timorato ante Dios; porque Dios es Sapientísimo y está bien enterado”.

Dios pone al ser humano en una posición superior a la de las criaturas, y entre los seres humanos no hace distinción según el género, sino que por el contrario ambos, hombre y mujer, serán juzgados con respecto a sus propias acciones y su relación con Dios.

En este contexto es que decimos que la mujer es considerada un ser humano al igual que el hombre.

El Sagrado Corán contiene varias suras que hacen referencia a las mujeres como por ejemplo el capítulo cuarto que es titulado “La Mujeres” (An-Nisá) y el capítulo diecinueve que se titula con el nombre de la Virgen María (P) y que es la sura “María”. Asimismo el Corán presenta a muchas mujeres como modelos para la humanidad en general no sólo para las mujeres y que son: Asia la esposa del Faraón, quien fue muy creyente, siendo su esposo incrédulo, la madre de Moisés que fue inspirada por Dios para preservar a su hijo, o Fátima Zahra, la hija del Profeta Muhammad (B.P), o Jadiyah, su esposa; consideradas todas mujeres del paraíso.⁴⁸

También podemos señalar que a partir que surge el Islam en el s. VI después de Jesucristo, los derechos de la mujer son reivindicados, y sin duda alguna, hay un antes y un después si comparamos la condición de la mujer musulmana en la era preislámica, en Arabia y otras civilizaciones, incluso en otras religiones con la condición que ésta goza, luego del Islam, que pone a la mujer a la par del hombre.

Sin embargo; debemos aclarar que como lo menciona la Lic. Masuma Assad de Paz⁴⁹:

“La realidad de la mujer musulmana no es la misma en todos los países y esto también se ve influenciado por el tipo de gobierno que posean los países. Existen muchos países cuya población es de mayoría musulmana; pero sus gobiernos son anti-islámicos y pro occidentales. Por ejemplo la actitud de los talibanes en el trato con las mujeres, al arrasar con todos sus derechos, en especial al negarles el derecho a trabajar y estudiar, como el trato que tiene Turquía, país de mayoría musulmana; pero pionero en el proceso de occidentalización cultural, política, económica, social y religiosa, prohibiéndoles a las mujeres musulmanas asistir a las universidades o instituciones públicas con hiyab (vestimenta islámica)”.

Vemos con lo expuesto que en el caso de los talibanes ellos tienen una interpretación particular del Corán, porque son seguidores del wahabismo, y esta visión no es compartida ni ha sido aceptada por los jurisconsultos y exégetas, sean estos sunnis o shías. Éste es un claro ejemplo de que la interpretación coránica sigue reglas y códigos y que no se admite cualquier interpretación.

A la vez también debemos decir que los derechos de la mujer musulmana no sólo son violados en las sociedades islámicas sino que muchas de estas prohibiciones no provienen de sus propios gobiernos sino de las órdenes de quienes siguen esos gobiernos.

Hoy en día vemos que las mujeres musulmanas en Europa son muy discriminadas por vestir su hiyab y si quieren ejercer su derecho a estudiar, no lo pueden hacer vistiendo el atuendo que las identifica como tales. De este modo, deben renunciar a su derecho de identidad que es el título más grande que una persona puede llegar a obtener.

⁴⁸ Kauzar, No.56-57, pag.62-63.

⁴⁹ Lic. Masuma Assad de Paz, Socióloga, Presidenta de UMMA (Unión de Mujeres Musulmanas Argentinas).

Continuando con la visión que el Islam tiene de la mujer podemos decir, que éste le da un rol muy importante en el hogar como madre y esposa, la considera constructora y educadora de la sociedad, y esta responsabilidad es muy grande y no la considera pequeña, por eso hace responsable al hombre de su manutención debiéndola cuidar y despreocuparla de esta responsabilidad para que pueda cumplir mejor estos roles, esto no quiere decir que la mujer no pueda estudiar o trabajar sino que el énfasis está dado en estos roles.

En el Islam la mujer goza de ciertos privilegios de los que carece el hombre. Está libre de algunos deberes religiosos, por ejemplo: la oración y el ayuno, en sus periodos regulares y cuando está embarazada. Está exenta de asistir a la asamblea obligatoria de los viernes. Está exenta de toda responsabilidad financiera. Como madre, goza de mayor reconocimiento y honor a los ojos de Dios.

(Corán 31: 14-15).

El Profeta Muhammad (B.P) sancionó este honor cuando declaró que el paraíso se encuentra bajo los pies de las madres. Como esposa, tiene derecho a exigir a su esposo una dote adecuada, que será suya propia. También tiene derecho a recibir pleno sustento y mantenimiento del marido.

No está obligada a trabajar, ni a compartir con su esposo los gastos familiares, si desea autoabastecerse y participar en el manejo de las responsabilidades familiares, es totalmente libre de hacerlo, siempre que queden salvaguardados su integridad y su honor.⁵⁰

Una de las tareas principales emprendidas tras el Islam es la protección de la vida humana contra la desintegración, el desorden, el maltrato y la violencia en todas sus formas, mediante leyes y valores éticos y racionales.

En el Islam la familia es la piedra angular del edificio social y la que organiza, dirige y apoya el orden de la sociedad.

La vida familiar, desde el punto de vista islámico es fuente de felicidad, amor y afecto, potenciándose el compañerismo y seguridad espirituales entre los esposos y los hijos.

En el Islam, la mujer tiene una posición de honor, en alto grado de respeto como individuo y como elemento imprescindible en la sociedad de la que forma parte en todas sus facetas.

Además de sus derechos civiles y legales, goza de este respeto, del amor y el afecto que más se merece. La mujer como hija, como esposa, como madre y como mujer que es, está considerada la Reina de la sociedad; por ello, un derecho que nos ha sido otorgado por Dios, que no puede sernos arrebatado por los hombres.

El Islam llegó a atender sus inquietudes psicológicas, espirituales o afectivas y también sus necesidades físicas, en las que se incluyen las sexuales; pues para el islam la sexualidad es una necesidad básica del ser humano, ya sea mujer u hombre, sobre esto hablaremos más adelante.

Se prohibieron los malos tratos y cualquier forma de violencia física o psíquica; más de ochenta aleyas (Versículos) del Sagrado Corán tratan sobre estos temas.⁵¹

El Profeta Muhammad (B.P), afirma que el mejor musulmán es aquel que mejor se comporta con su familia:

⁵⁰ www.nurelislam.com

⁵¹ www.arabespañol.org

“El más perfecto en fe de entre los creyentes es aquél que es el más bondadoso y trata mejor a su esposa”. Es un deber para el marido comportarse bien con su esposa, tratarla lo mejor posible, de forma equitativa y amable. Debe tratarla con justicia, respeto y debe complacerla gentilmente y considerarla siempre. No debe la mujer recibir animadversión alguna ni ser sometida a ansiedades, ni incertidumbres; pues la mujer es un ser preciado, un ángel de luz.

Qué ejemplo más preciso, el que puedo darles, el trato amable, cariñoso y complaciente que me brinda mi esposo; pues desde que tuve la oportunidad de conocerlo, brilló en él el respeto y la cordial forma de tratar a las mujeres, díganmelo a mí, que soy su gran consentida de este musulmán que me enseñó esta hermosa forma de vida que es el Islam.

Todos derechos reservados. Se permite copiar citando la referencia.
www.islamoriental.com , Fundación Cultural Oriente